

2001-2003



**¿Cómo vamos
a la mitad
del camino...?**

Protección Civil







Protección Civil

Coordinación General de Protección Civil
Centro Nacional de Prevención de Desastres
Dirección General de Protección Civil
Dirección General del Fondo de Desastres Naturales



¿Cómo vamos a la mitad del camino...?

¿Cuál es el rumbo?

¿Cuáles son los resultados?

¿Cuáles son los desafíos?



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Lic. Santiago Creel Miranda
Secretario de Gobernación

COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Lic. María del Carmen Segura Rangel
Coordinadora General de Protección Civil

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES
M. en I. Roberto Quaas Weppen
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Ing. Oswaldo Flores Gómez
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DEL FONDO
DE DESASTRES NATURALES
Lic. Carlos Bayo Martínez
Director General

1ª edición, febrero 2004

© SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Abraham González Núm. 48,
Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc,
C.P. 06699, México, D.F.

www.cenapred.unam.mx
www.proteccioncivil.gob.mx

Contenido

¿Cuál es el rumbo?



4

Se hizo una reorientación de las acciones



12

Se contribuyó a reducir la vulnerabilidad de edificaciones y viviendas



30

Se han ejercido los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)



14

Se promovió la participación corresponsable de los sectores social y privado en acciones de prevención



32

Ayuda e intercambio internacional



16

Se desarrollaron tecnologías y se mejoraron conocimientos para mitigar riesgos

¿Cuáles son los resultados?



6

Se ha mejorado la eficacia preventiva y operativa del SINAPROC



22

Se ha promovido la cultura de autoprotección entre la población



10

Se ha avanzado en la identificación y conocimiento de amenazas y riesgos



28

Se desarrollaron apoyos técnicos y financieros para la mitigación y reconstrucción



34

Los desafíos del Sistema Nacional de Protección Civil

¿Cuáles son los desafíos?

¿Cuál es el rumbo?

Se hizo una reorientación de las acciones:

Transitar de un sistema reactivo a uno preventivo con la corresponsabilidad y participación de los tres órdenes de gobierno, población y sectores social y privado



Se definieron 8 acciones prioritarias:

- ✓ Mejorar la eficacia preventiva y operativa del SINAPROC
- ✓ Identificar y mejorar el conocimiento de amenazas y riesgos
- ✓ Promover la reducción de la vulnerabilidad física
- ✓ Fomentar la corresponsabilidad, coordinación y comunicación
- ✓ Fortalecer la investigación aplicada. Desarrollar o mejorar tecnologías para la mitigación
- ✓ Implantar una política y cultura de autoprotección
- ✓ Desarrollar apoyos técnicos y financieros para la mitigación y reconstrucción
- ✓ Ejercer los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) procurando dar atención a los grupos más vulnerables de la población

Acciones planteadas en:

- ▶ Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006
- ▶ Programa Nacional de Protección Civil 2001-2006
- ▶ Programa Especial de Prevención y Mitigación del Riesgo de Desastres 2001-2006

¿Cuáles son los resultados?

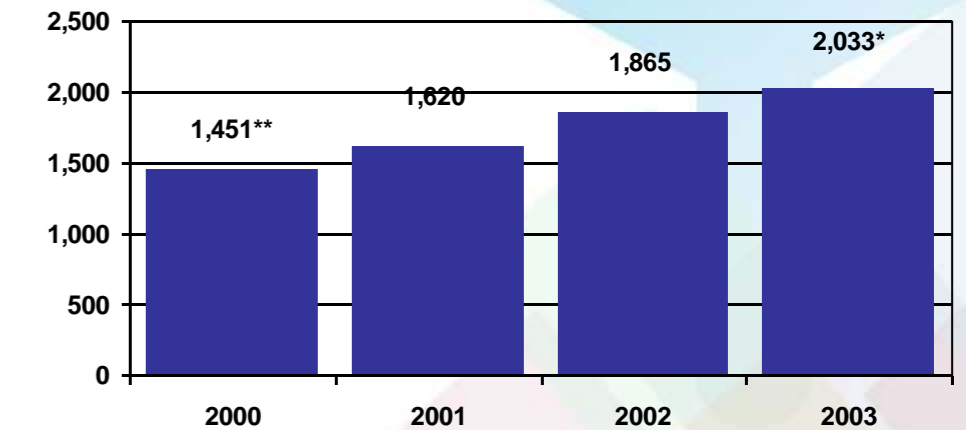
Se ha mejorado la eficacia preventiva y operativa del SINAPROC



- Se han efectuado 600 visitas de asesoría para la elaboración y operación de programas internos de protección civil; durante las cuales, se llevaron a cabo 524 simulacros con la participación de 66,870 personas
- El 83 por ciento de los municipios del país han instalado su unidad de protección civil
- Se ha incrementado el número de municipios que cuentan con Unidades de Protección Civil



Municipios con Unidades de Protección Civil instaladas



*Cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2003

**Fuente: Programa Nacional de Protección Civil 2001-2006

Fuente: Coordinación General de Protección Civil, Secretaría de Gobernación, 2003

- Se emitió la Norma Oficial Mexicana relativa a señales y avisos en materia de protección civil (NOM-003-SEGOB/2002)
- Se elaboraron dos proyectos de Norma Oficial Mexicana:
 1. Requisitos y especificaciones para otorgar registro oficial a los grupos voluntarios en el Sistema Nacional de Protección Civil
 2. Especificaciones para elaborar e instrumentar el Programa Interno de Protección Civil
- Se actualizó y mejoró el (Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales), SIAT-CT el que se convertirá en Norma Oficial Mexicana en el 2004
- Se sistematizó el boletín hidrometeorológico y su difusión a las autoridades de protección civil a través de Internet
- Se formó un Grupo Interinstitucional para formular recomendaciones a las autoridades y población sobre las medidas a seguir ante ciclones tropicales. Ello nos ha permitido alertar a la población anticipadamente y reducir la pérdida de vidas humanas
- Se elaboró y homologó el Plan Operativo del volcán Popocatepetl entre el Estado de México, el Distrito Federal, Morelos, Tlaxcala, Puebla y las dependencias que integran al Sistema Nacional de Protección Civil
- En el año 2003 se instrumentó un programa preventivo para incendios forestales para el estado de Yucatán



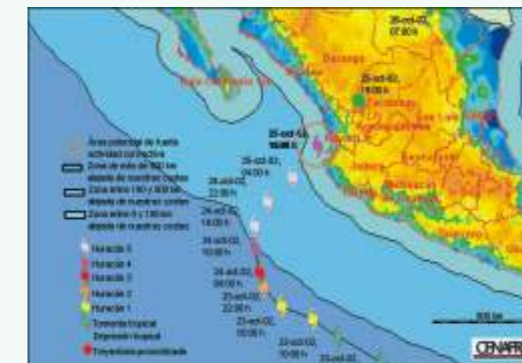
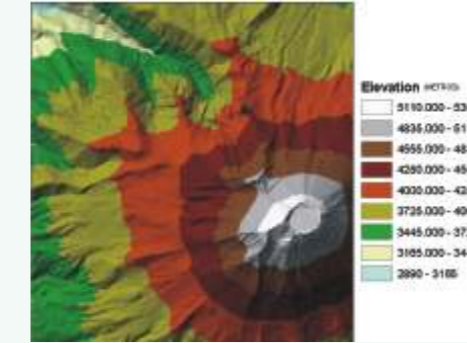
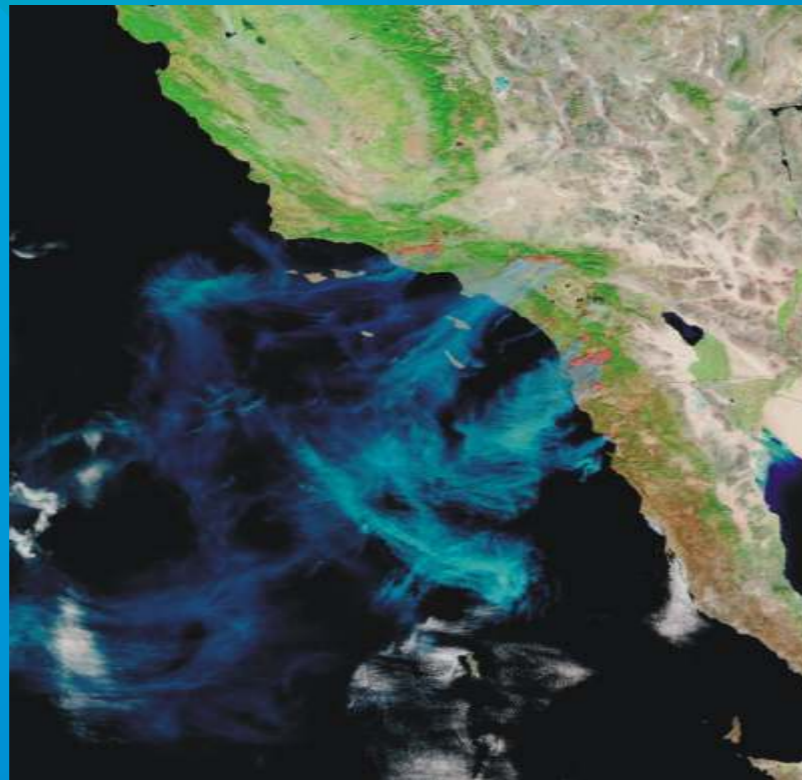
Reducción de decesos por ciclones en el periodo 2001-2003



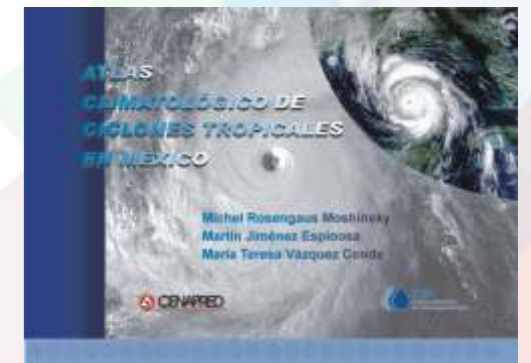
- Se cambiaron las reglas del FONDEN para destinar con mayor agilidad recursos en caso de emergencias y desastres
- Para orientar recursos a la realización de acciones y mecanismos tendientes a reducir riesgos generados por fenómenos naturales, sobre la vida y bienes de la población, los servicios públicos y el medio ambiente, se creó un Fondo Preventivo para Desastres Naturales (FOPREDEN). Este fondo entró en operación en enero de 2004
- Integración y adquisición de equipos para la Red Sísmica Mexicana
- En el año 2002 se establecieron las bases para la planeación y organización del Programa Especial de Protección Civil para Sismos, (PRESISMO). Participan varias instituciones y destacados especialistas con actividades relacionadas con la prevención de desastres sísmicos del país



Se ha avanzado en la identificación y conocimiento de amenazas y riesgos



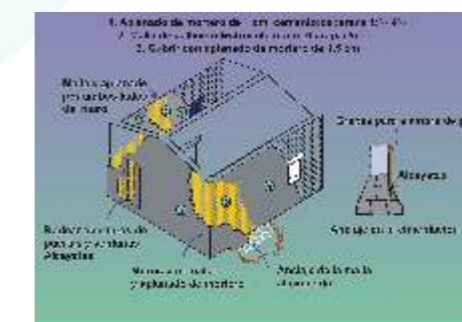
- Se estableció la infraestructura informática para la integración del Atlas Nacional de Riesgos, que permitirá realizar análisis de peligro, vulnerabilidad y riesgo a escala nacional, estatal y municipal
- Se desarrollaron metodologías básicas y avanzadas para la elaboración de los atlas de riesgos estatales y municipales
- Se desarrollaron y publicaron dos libros que refuerzan la identificación de peligros, a través de información cartográfica a escala nacional:
 - ✓ Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México
 - ✓ Atlas climatológico de ciclones tropicales
- Se elaboraron 178 mapas de peligros utilizando sistemas de información geográfica



Se contribuyó a reducir la vulnerabilidad de edificaciones y viviendas



- Se realizaron estudios experimentales que favorecieron el mejoramiento de reglamentos de construcción, la elaboración de cartillas de autoconstrucción y la definición de criterios para la rehabilitación de viviendas
- Se realizaron estudios para identificar la vulnerabilidad de edificios escolares y mejorar su seguridad estructural
- Se desarrollaron guías metodológicas para la mitigación del riesgo por inestabilidad de laderas
- Se participó en el desarrollo de proyectos para establecer normas mexicanas, relacionadas con la seguridad y calidad de las construcciones
- Se llevaron a cabo 60 asesorías técnicas y se emitieron recomendaciones a solicitud de autoridades de protección civil



Se promovió la participación corresponsable de los sectores social y privado en acciones de prevención



- Formulación de Guías para la Elaboración de Programas Internos de Protección Civil en inmuebles
 - Salas cinematográficas
 - Instalaciones turísticas
 - Inmuebles de culto religioso
- La Catedral Metropolitana de la Ciudad de México y la Basílica de Guadalupe han puesto en marcha sus programas correspondientes
- Se iniciaron los trabajos coordinados para la integración de la Red Nacional de Brigadistas Comunitarios de Protección Civil

- Se firmaron convenios de Concertación de Acciones para la Difusión Social de Medidas de Protección Civil y Prevención de Desastres:
 - Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT)
 - Cámara Nacional de la Industria de Televisión por Cable (CANITEC)
- Se firmaron 21 convenios de colaboración con sociedades técnicas, instituciones públicas del ámbito federal y estatal, así como con instituciones académicas
- En el mes de septiembre de cada año se promueve la realización de simulacros de evacuación y foros de divulgación con una amplia convocatoria a todos los sectores de la sociedad
- En el período 2001- 2003 se realizaron en el marco del Día Nacional de Protección Civil 2,138 eventos y 27,932 simulacros con la colaboración de 12'223,106 personas
- Se elaboraron y distribuyeron 45,000 ejemplares del Plan Familiar de Protección Civil, a través de las escuelas primarias de 6 entidades federativas: Puebla, Tlaxcala, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Quintana Roo, donde actualmente se lleva a cabo en coordinación con la Dirección de Seguridad y Emergencia Escolar de la Secretaría de Educación Pública, el Plan Piloto para integrar a los alumnos como promotores de la difusión de la cultura de protección civil en el ámbito familiar



Se desarrollaron tecnologías y se mejoraron conocimientos para mitigar riesgos

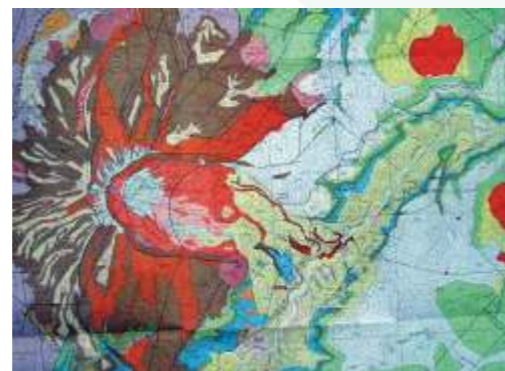
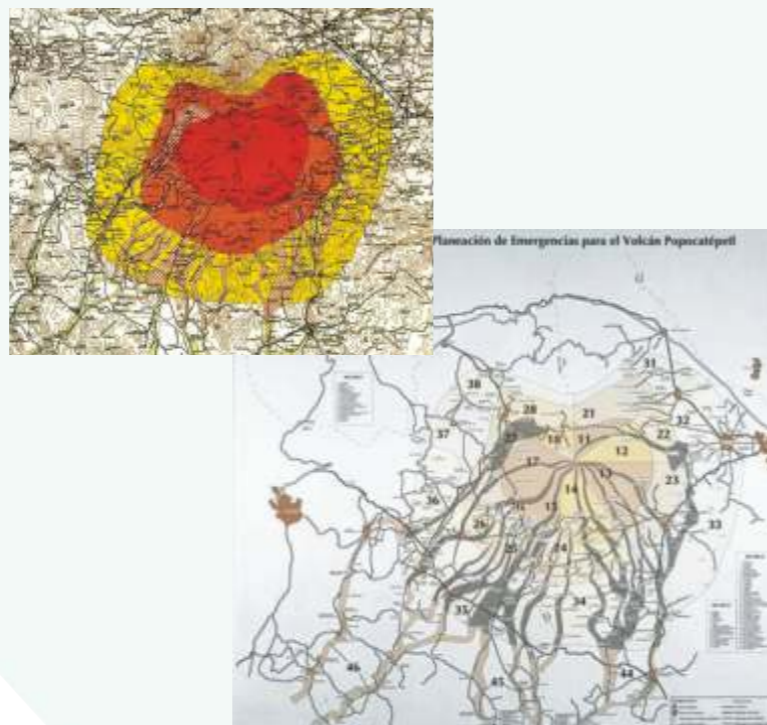


- Consolidación y puesta en marcha de sistemas de monitoreo y vigilancia de volcanes activos

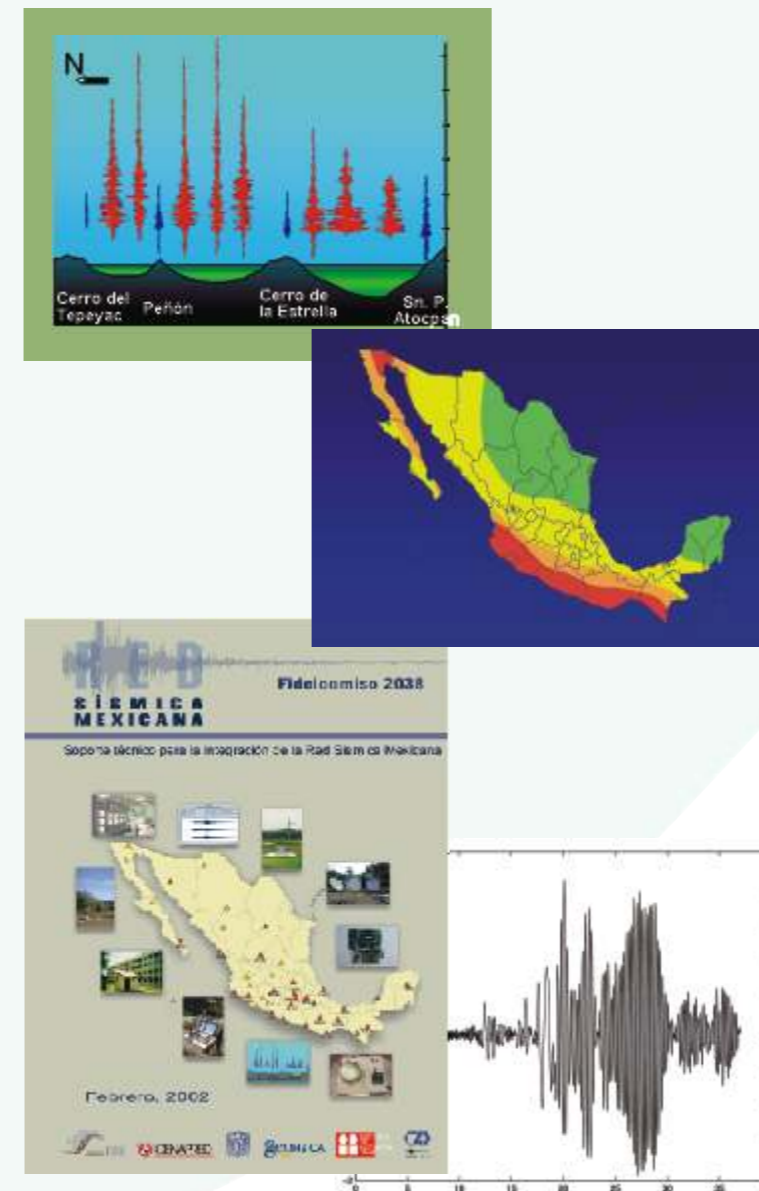
► Para el caso del Volcán Popocatepetl, destaca un monitoreo basado en tecnología de punta, que se lleva a cabo en forma permanente las 24 horas del día, desde 1994 a la fecha



- Destaca la coordinación interinstitucional
 - ▶ Se han mejorado mecanismos de alertamiento y comunicación entre autoridades, especialistas y población en riesgo
 - ▶ Se mantienen vigentes los mapas de peligros y planes de emergencias
- En el período 2001-2003 se emitieron 1,145 boletines informativos sobre la actividad del volcán Popocatepetl, los cuales fueron publicados en la página de internet del CENAPRED (www.cenapred.unam.mx/volcan) y en el buzón de voz Popotel (52 05 10 36)
- Se apoyó a gobiernos estatales y universidades en la instrumentación de otros volcanes activos tales como el volcán Citlaltepetl, Tacaná, Chichón y Colima



- Operación continua durante todos los días del año de la Red de Observación para Registro de Temblores Fuertes del CENAPRED
- En el período 2001-2003 se obtuvieron 449 registros sísmicos en la Red



Red de Observación para Registro de Temblores Fuertes del Centro Nacional de Prevención de Desastres

Se incrementó la medición y monitoreo de los fenómenos naturales, que pueden provocar daño a la población

- Diseño y operación de diversas redes de alertamiento hidrometeorológico

Desarrollo de Sistemas de Alerta Hidrometeorológica, hasta el 2003



- Se realizaron análisis y estudios para la mitigación de riesgos químicos en fuentes fijas y fuentes móviles
- Se investigaron las causas y el impacto socioeconómico de los desastres ocurridos en el período 2001-2003



Se ha promovido la cultura de autoprotección entre la población



A través de la realización de importantes eventos, cursos y seminarios con una amplia participación de la sociedad:

- Se llevaron a cabo reuniones regionales y cursos-taller con temas sobre fenómenos químicos e hidrometeorológicos, destacando:
 - 16 reuniones regionales, en las que participaron 2,520 personas
 - 48 cursos-taller con la asistencia de 1,934 miembros de 756 unidades municipales de protección civil
- Elaboración de una propuesta emitida por el Consejo Nacional de Protección Civil para insertar la materia de Protección Civil en los planes y programas de estudio en escuelas públicas y privadas
- Se impulsó la formación de instructores en Protección Civil en los ámbitos estatal y municipal, a fin de reforzar conocimientos y habilidades preventivas y operativas frente a fenómenos perturbadores
- Se formó personal en materia de protección civil de la Secretaría de la Defensa Nacional y otras dependencias del gobierno, a través de cursos y conferencias



- El Diplomado “Dirección de Programas de Protección Civil y Prevención de Desastres”, se constituye como el máximo nivel de especialización que en esta materia tiene el país. En la novena generación del Diplomado participaron responsables de Protección Civil de las dependencias del gobierno federal, así como personal del sector paraestatal y privado
- Se impartió capacitación al personal de las dependencias que integran las fuerzas de tarea del Plan de Emergencia Radiológica Externo (PERE), de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde; y se actualizaron los procedimientos de actuación
- En total, en los últimos tres años se invirtieron 8,996 horas-curso en la capacitación de 8,880 personas

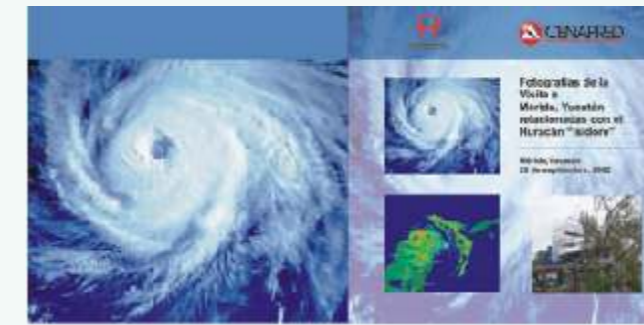
Mediante una intensa producción editorial se incrementaron y diversificaron sustancialmente los títulos publicados en materia de prevención de desastres:

- Para el desarrollo de la cultura de prevención y autoprotección de la población
 - Folletos y carteles preventivos
 - Fascículos sobre fenómenos perturbadores
- Materiales de difusión dirigidos a los responsables de operar el Sistema Nacional de Protección Civil
 - Diagnóstico de Peligros e Identificación de Riesgos de Desastres en México
 - Atlas Climatológico de ciclones Tropicales en México
 - Programa Especial de Protección Civil para Sismos (PRESISMO)
- Publicaciones dirigidas a la comunidad académica y científica
 - En el año 2001 inició la serie de Informes Técnicos, que a la fecha cuenta con 19 títulos sobre aspectos geológicos, hidrometeorológicos, químicos y de ingeniería estructural



A partir de 2001 se instituyó el Día Nacional de Protección Civil por Decreto Presidencial

- Con el fin de coadyuvar en la generación de la conciencia individual y colectiva de autoprotección se declaró, en el marco de la conmemoración de los sismos de 1985, al 19 de septiembre como el **Día Nacional de Protección Civil**:
 - Se estableció entregar anualmente en sus categorías de prevención y ayuda, el "Premio Nacional de Protección Civil"
 - En 2003 se entregó por primera vez este premio
 - Las Dependencias Federales han realizado simulacros de evacuación y foros de divulgación que fomentan las medidas de autoprotección. En el período 2001-2003 se registraron 2,138 eventos y 27,932 simulacros con la participación de 12'223,106 personas
- La transmisión de las campañas de comunicación en medios ha permitido llegar a sectores más amplios de la sociedad
 - Destaca la *Campaña Preventiva sobre Ciclones Tropicales* transmitida en 21 estados del país por ser la primera que se dirige al sector infantil
- Se hicieron llegar a todas las autoridades municipales de Protección Civil del país fascículos, carteles, el libro: Diagnóstico de peligros e identificación de riesgos de desastres en México y folletería diversa



• Se mantuvieron operando servicios de información para la población

- Buzón informativo del SINAPROC 52 05 50 00
 - ▶ Se mejoró y actualizó su contenido con medidas preventivas para siete fenómenos perturbadores distintos
- Popotel 52 05 10 36 y 01 800 123 50 50
 - ▶ Se mantuvo operando en forma ininterrumpida para informar sobre la actividad diaria del volcán Popocatepetl
- Centro Nacional de Comunicaciones (CENACOM) 01 800 00 413 00
 - ▶ Operó oportunamente en el enlace de la información con la unidades de protección civil



DIFUSIÓN Y SISTEMAS DE ALERTAMIENTO

Difusión de la Información

Boletines y reportes

Página web del CENAPRED: <http://www.cenapred.unam.mx>

POPÓTEL, sistema información por teléfono las 24 hrs. Tel. (5) 205 10 36 y 01 800 123 5050

POPOBIP, sistema de información grupal por medio de radiocalizadores.

Avisos a SENEAM y SEDENA



- El acervo de la Unidad de Documentación del CENAPRED llegó a 4,000 títulos
- Se ha mantenido actualizada la información de la página de internet del CENAPRED: www.cenapred.unam.mx, logrando un promedio anual de consultas en el período 2001-2003 de 570,000
- En el año 2003 se puso en operación el portal de internet de protección civil: www.proteccioncivil.gob.mx
- En el período 2001-2003 se realizaron 111 visitas guiadas al CENAPRED, en las que participaron aproximadamente 4,420 personas

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

NOVEDADES

Mensaje de Bienvenida del Secretario de Gobernación

ALERTAMIENTOS

DECLARA GOBERNACIÓN DE DESASTRE NATURAL EN EL MUNICIPIO DE ACULTZINGO, EN EL ESTADO DE VERACRUZ

ENTREGAN RECOMENDACIONES A LA SOCIEDAD CIVIL MEXICANA

NOVEDAD Oficial Mexicana NOM-043-SECOB/2002, de Talas y Mareas para Protección Civil

SIAT CT Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales

TU PARTICIPACIÓN ES TU PROTECCIÓN

01 800 00 413 00

Se desarrollaron apoyos técnicos y financieros para la mitigación y reconstrucción



- El 10 de octubre de 2003 se publicó en el DOF el Acuerdo que Establece las Reglas del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN). La finalidad es proporcionar recursos destinados a la realización de acciones y mecanismos tendientes a reducir riesgos, así como evitar o disminuir los efectos del impacto destructivo de los fenómenos naturales sobre la vida y bienes de la población, los servicios públicos y el medio ambiente. Entró en operación en 2004
- En diciembre de 2003 se formalizó el uso del fideicomiso preventivo (FIPREDEN) mediante el cual esta Secretaría tiene posibilidad, en términos de las reglas de operación del mismo, de apoyar con recursos que se destinen para acciones preventivas no programadas a solicitud de las entidades federativas o de las dependencias y entidades federales

Se han ejercido los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)



Reservas estratégicas 2001-2003
(Unidades adquiridas)

Concepto	2001	2002	2003	Total
Cobertor	290 000	140 100	326 400	756 500
Colchoneta	200 000	114 325	249 500	563 825
Paca de lámina	45 000	57 400	54 150	156 550
Costal	500 000			500 000
Pastillas potabilizadoras	500 000			500 000

- A través del FONDEN se desarrollan esquemas financieros en colaboración con los gobiernos estatales y municipales para el establecimiento de reservas estratégicas de bienes y artículos destinados a la atención de los grupos más vulnerables

- Ante la presencia de los fenómenos naturales que afectaron a nuestro país en los años 2001, 2002 y 2003, se emitieron 91 declaratorias de emergencia y sus respectivas notificaciones técnicas (91 por ciento por fenómenos hidrometeorológicos, 6 por ciento por incendios forestales y 3 por ciento por sismos). Asimismo se emitieron 114 declaratorias de desastre en beneficio de 29,797,346 personas



Declaratorias de emergencia y desastre 2001-2003

Concepto	2001	2002	2003	Total
Declaratoria de Emergencia	14	15	62	91
Declaratoria de Desastre	20	45	49	114

Ayuda e intercambio internacional



- En el ámbito internacional, en el período 2001-2003 se tuvieron importantes actividades, principalmente en la región de Latinoamérica y el Caribe. Destacan:
- IV y V Curso Internacional de Diseño y Construcción de Estructuras Sismorresistentes” dirigido a países de Latinoamérica y El Caribe, con el apoyo del gobierno japonés
- Realización de diversos talleres de cooperación técnica internacional, en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación del Mecanismo de Tuxtla. En este marco se continuaron las gestiones para los proyectos “Prevención de Desastres en Mesoamérica” y “Atlas Regional de Amenazas Sísmicas e Inundaciones en Centroamérica
- Se elaboró el “Memorando de Entendimiento de la Iniciativa Mesoamericana de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales del Plan Puebla Panamá”, el cual fue firmado en Panamá por los ocho países centroamericanos involucrados
- Asesorías técnicas a El Salvador, sobre Estructuras Sismorresistentes e Inestabilidad de Taludes



- Se brindó apoyo a países hermanos que presentaron situaciones de desastre, de los cuales destacan:
 - El Salvador, por el sismo ocurrido el 13 de enero del 2001
 - Ecuador, en ocasión de la erupción del Volcán “El Reventador” en noviembre del 2002
 - Bolivia, por el deslizamiento del cerro Puca Loma en marzo de 2003
 - Irán, ante el desastre ocurrido por el sismo del 26 de diciembre del 2003
- México fue ratificado de enero-diciembre de 2003 en la presidencia del Comité Especial de Desastres Naturales de la Asociación de Estados del Caribe; y fue sede de la VI Reunión de ese Comité y de la Conferencia de la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil
- Se obtuvieron avances importantes en la definición del Procedimiento de Ayuda Humanitaria en Casos de Desastres establecido entre las Secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación

¿Cuáles son los desafíos?

Los desafíos del Sistema Nacional de Protección Civil



Una población más segura frente a los fenómenos perturbadores

- Continuar con la integración del Atlas Nacional de Riesgos
- Mejorar aun más la eficacia de los fondos para la prevención y atención de los desastres naturales
- Consolidar y fomentar el uso del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)
- Concluir la instalación de Unidades de Protección Civil en todos los municipios del país
- Promover la creación de la Escuela Nacional de Protección Civil, como máxima institución para la capacitación y certificación de los cuadros de profesionales en la materia
- La integración de la Red Sísmica Mexicana
- Concluir el Programa Especial de Protección Civil para Sismos (PRESISMO)
- Seguir impulsando la investigación y tecnologías para la prevención y alertamiento de fenómenos naturales
- Consolidar la eficacia y modernización del Centro Nacional de Comunicaciones/SEGOB
- Consolidar y fomentar el uso del FIPREDEN
- Construir y equipar un inmueble propio para la Protección Civil
- Conformer una cultura de autoprotección en los diversos sectores de la sociedad



Se estima que para el año 2006, todos los municipios del país tendrán instalada su Unidad de Protección Civil



